



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

*Fundado el
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924*

Año:	CXIII
Tomo:	CLXIV
Número:	135

TERCERA PARTE

**8 de julio de 2026
Guanajuato, Gto.**



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO :

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial**, **fecha o página** en el encabezado.

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO

DECRETO Legislativo Número 199 que emite la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, por el que se reforman y se adicionan diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.....

4

DECRETO Legislativo Número 200 que emite la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, por el que se adiciona una fracción V bis al artículo 52 de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.....

6

DECRETO Legislativo Número 201 que emite la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, por el que se expide la Ley para la Regularización de la Tenencia de la Tierra en el Estado de Guanajuato y sus Municipios.....

8

DECRETO Legislativo Número 202 que emite la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, por el que se expide la Ley Hacendaria Municipal para el Estado de Guanajuato.....

47

DECRETO Legislativo Número 203 que emite la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, por el que se reforman y se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.....

157

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER EJECUTIVO

ACUERDO Gubernativo Número 71 por el que e donan diversos bienes muebles en favor de los Municipios de Celaya, Comonfort, Irapuato, Manuel Doblado, Salamanca y San Miguel de Allende, pertenecientes a esta entidad federativa.....

162

ACUERDO Gubernativo Número 72 por el que se dona un vehículo en favor del Municipio de Yuriria, perteneciente a esta entidad federativa.....

167

ACUERDO Gubernativo Número 73 por el que se donan vehículos en condiciones de chatarra en favor de la institución de beneficencia denominada "Guanajuatenses con el Corazón en la Mano, A.C.", ubicada en el Municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, perteneciente a esta entidad federativa.....

170

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

ACUERDO ACG/TPG/001/2026 mediante el cual se aprueba el Padrón de Sujetos Obligados competencia de Transparencia para la Gente, en su carácter de Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Honestidad, dependencia que funge como Autoridad Garante Local.....

178

ACUERDO ACG/TPG/002/2026 mediante el cual se autoriza, provisoriamente, la integración, actualización y publicación de las obligaciones en materia de transparencia a través del módulo Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que respecta a los sujetos obligados cuya vigilancia es competencia de Transparencia para la Gente.....	182
ACUERDO ACG/TPG/003/2026 por el que se determina la Tabla de Aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia a cargo de los Sujetos Obligados competencia de Transparencia para la Gente, en su carácter de Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Honestidad, dependencia que funge como Autoridad Garante Local.....	186
ACUERDO ACG/TPG/004/2026 por el que se establece calendario de días inhábiles y periodos de suspensión de labores aplicable a Transparencia para la Gente, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de la Honestidad, dependencia que funge como Autoridad Garante local en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales.	190

LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO SABED:

QUE EL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL SIGUIENTE:

DECRETO NÚMERO 200

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, DECRETA:

Artículo Único. Se **adiciona** una fracción V bis al artículo 52 de la **Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios**, para quedar en los siguientes términos:

«Disposiciones de mitigación

Artículo 52. Para la mitigación ...

I. a V. ...

V bis. Fomentar la transición gradual del parque vehicular oficial de los Poderes del Estado, los organismos autónomos y los municipios, por vehículos eléctricos, híbridos o de bajas emisiones, atendiendo a la disponibilidad presupuestal, promoviendo el uso de tecnología sustentable.

VI. a VIII. ...».

TRANSITORIO

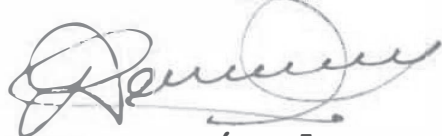
Artículo Único. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

LO TENDRÁ ENTENDIDO LA CIUDADANA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DISPONDRÁ QUE SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. - GUANAJUATO, GTO., 25 DE JUNIO DE 2026.- MARTHA EDITH MORENO VALENCIA.- DIPUTADA PRESIDENTA.- VÍCTOR MANUEL ZANELLA HUERTA.- DIPUTADO VICEPRESIDENTE.- MARÍA DEL PILAR GÓMEZ ENRÍQUEZ.- DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA.- ROCÍO CERVANTES BARBA.- DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA.-

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Guanajuato, Gto., a 29 de junio de 2026.

LA GOBERNADORA DEL ESTADO



LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO



JORGE DANIEL JIMÉNEZ LONA